

AÑO 2021



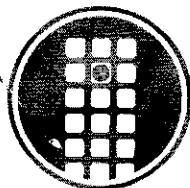
Nº Entrada:

Expediente:

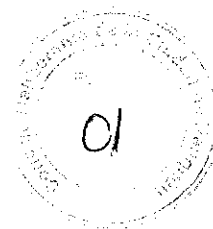
Iniciado por:

Extracto:

INCORPÓRASE a la Ordenanza Nº 5519 - Referente a nombres de calles de integrantes de Gendarmería Nacional.



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



Neuquén, 10 de Noviembre de 2021.

A la Presidente del Concejo Deliberante

De la Ciudad de Neuquén

SU DESPACHO:

Por medio de la presente acompaño 1 (un) proyecto de Ordenanza, solicitando que el mismo tome ingreso formalmente en la próxima Sesión Ordinaria a celebrarse por el cuerpo.

Sin más que agregar, saludo a Ud. atentamente.-


Dra. Patricia Díaz
Concejal - Pto. Diputado - Pto. Cambio
PRO - Ciudad de Neuquén
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén			
REGISTRO UNICO N°			
Fecha	/	/	Folios
			Hora
Firma			
Dirección General Legislativa			

☎ 0299 449-4500 📍 Leloir 370, Neuquén Capital

📘 @CDNeuquén 🐦 @cdneuquen 🌐 www.cdnqn.gov.ar

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
Bloque Juntos por el Cambio - PRO - Somos Neuquén



Proyecto de Ordenanza

VISTO:

Que la Ordenanza N°5519

CONSIDERANDO:

Que el Subalférez Guillermo Nasif, nació el 06 de noviembre de 1958 en Villa Dolores provincia de Córdoba.

Que Ingresó a la Escuela de Gendarmería Nacional "Gral. D Martín Miguel de Güemes", en el año 1977, egresando de dicho Instituto como Subalférez el 13 de diciembre de 1979. Fue un cadete sobresaliente durante su permanencia en dicha escuela, egresando con el orden de Mérito uno de su promoción.

Que en noviembre de 1981 aprueba el curso de paracaidista militar y curso de Comandos. Prestó servicios en el Escuadrón Esquel y Escuela de Infantería del Ejército.

Que el 26 de mayo de 1982 fue designado para formar parte del Teatro de Operaciones en la "Gesta de Malvinas", integrando la compañía de Tropas Especiales de Gendarmería Nacional 601 - Escuadrón Alacrán.

Que el Cabo Carlos Misael Pereyra nació en Rosario del Tala (Entre Ríos), el 18 de diciembre de 1956.

Que era casado con Eisa B Cremona, de cuyo matrimonio nacieron dos hijos. Ingresó a la Fuerza, en calidad de Gendarme el 31 de octubre de 1977. Prestó servicios en el Escuadrón Concepción del Uruguay y luego fue destinado al Escuadrón 7 Paso de los Libres en la provincia de Corrientes.

Que posteriormente en el mes de febrero de 1980 ingresa a la escuela de Suboficiales "Cabo Raúl R Cuello" egresando con el grado de Cabo y pasando a prestar servicios al Escuadrón 36 Esquel.

Que fue designado para formar parte del Teatro de Operaciones en la "Gesta de Malvinas", integrando la compañía de Tropas Especiales de Gendarmería Nacional 601 - Escuadrón Alacrán.

Por ello y en virtud de lo establecido en el artículo 67º) inciso 1º) de la carta orgánica municipal;

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

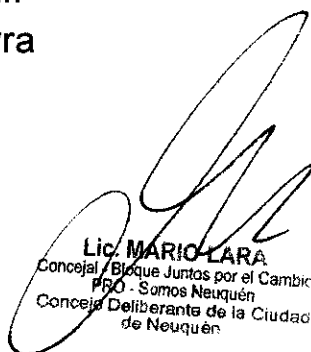
SANCIONA LA SIGUIENTE

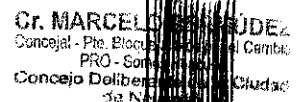
ORDENANZA

ARTICULO 1º: INCORPORESE a la Ordenanza N° 5519 los siguientes nombres:

- A. Subalférez Guillermo Nasif.
- B. Cabo Carlos Misael Pereyra

ARTICULO 2º: DE FORMA.


Lic. MARIO LARA
Concejal / Bloque Juntos por el Cambio
PRO - Somos Neuquén
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén


Cr. MARCEL SUBE
Concejal - Pte. Bloque Juntos por el Cambio
PRO - Somos Neuquén
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén	
REGISTRO UNICO N° 46325	
Fecha: / /	Folios: /
Ejecución General Legislativa	

10 11 2021

939/2021

3443-2021

Marco

Quintanilla Blo

11 11 2021

Disposición del C. Deliberante Sesión

Ordinario

19/21

la Comisión

A. Solini

Ejecución Gral. Legislativa